

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **012**

Fecha: 06/02/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003	Ordinario	MARVIN MARIO MORA MENDOZA Y/O	EMPRESA CORTA DISTANCIA	Auto Interlocutorio	05/02/2020	1
2019 00171				<p>PRIMERO: NO ACCEDER a la solicitud de APLAZAMIENTO de la audiencia que efectúa el Dr. Humberto León Higuera, mediante el escrito que adosa a folio 229 de este cuaderno, por lo motivado en este auto.</p> <p>SEGUNDO: INCORPORENSE al proceso y póngase en conocimiento de las partes las documentales obrante a folios antes a folios 240 a 334 y 337 a 431 de este mismo expediente, para lo que sea pertinente.</p> <p>TERCERO: COLOQUESE EN CONOCIMIENTO de la parte demandada y llamada en garantía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, el oficio No. JRCINS 764/2020 que a este despacho dirigió la Junta Regional de Calificación de Invalidez y que luce a folio 335 de este expediente, relacionada con el costo de las copias que se requirieren para la expedición de la información que como medio de prueba petición</p>		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

  
 ANDREA YUDETH SARMIENTO GALVIS  
 SECRETARIA

